

Naranjal, Agosto 11 del 2015

Sr. Abg. Dn.
JOSE J. PONCE GUZMAN
Ciudad.-



DOY FE, que la presente copia
es igual a su original que esta
exhibida en el despacho a mi
cargo. 25 ENE 2018

De mis consideraciones:

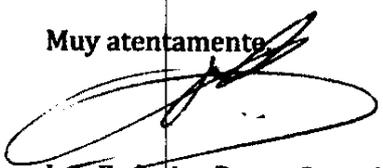
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FRUTOS BELLOS FRUBELL S.A, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo PRESIDENTE, de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En el desempeño de su cargo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con el Presidente, Vicepresidente u otro Gerente de la Sociedad.

El estatuto social esta contenido en la escritura pública de reforma integral, autorizada por el Notario Séptimo de Cantón Guayaquil, el 16 de Noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Mayo de 1988.

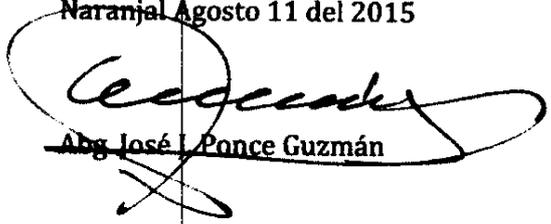
La compañía cambió de domicilio a la ciudad de Naranjal, lo que consta en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Noviembre de 1994, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Naranjal el 1 de Marzo de 1995.

Muy atentamente

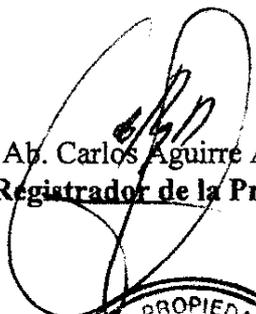

Ing. Federico Ponce Guzmán
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de Frutos Bellos Frubell S.A.

Naranjal Agosto 11 del 2015


Abg. José J. Ponce Guzmán

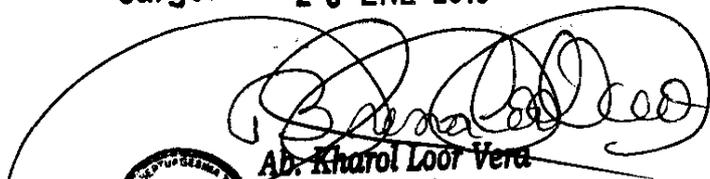
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1591 a 1591 con el número de inscripción 212 celebrado entre: ([COMPANIA FRUTOS BELLOS "FRUBELL" S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PONCE GUZMAN JOSE con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad.



DOY FE, que la presente copia
es igual a su original que esta
exhibida en el despacho a mi
cargo. 25 ENE 2018




Ab. Kharol Looz Vera
NOTARÍA
SEPTUAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL